

O R D E N A N Z A N° 039/92.-

V I S T O :

La falta de esparcimiento para la niñez del Barrio Ferroviario, como ser contar con un espacio verde para colocar Juegos Infantiles, y;

CONSIDERANDO :

Que los vecinos del Bº Ferroviario se verán favorecidos por éste / acto de bien público y el engrandecimiento del mismo, comprometiéndose a realizar trabajos en la concreción de los expuesto.

Que las actividades comunitarias que apuntan a un fin tan noble como es la atención de los infantes en sus necesidades, en el caso particular el de la recreación, deben ser atendidas con preferencia y celeridad.

Que corresponde al Concejo dictaminar al respecto.

POR TODO ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

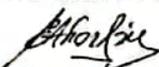
O R D E N A :

ARTICULO 1º.- Autorízase al Ejecutivo Comunal a conceder a los vecinos del Bº Ferroviario, la utilización de una parcela de terreno de aproximadamente 130 Mts. de largo por 20 Mts. de ancho ubicado en la parte norte de la cancha del barrio mencionado, a fin de que procedan allí a su parquización y colocación de Juegos Infantiles, hasta tanto sea ampliada la Cancha Deportiva.

ARTICULO 2º.- Para la instalación de juegos y ejecución de trabajos a que se obligan los vecinos de dicho Barrio se fija en un plazo de ciento veinte (120) días corridos como condición resolutoria de la otorgada concesión, con el compromiso de que cumplidas las obligaciones de los concesionarios la Municipalidad procederá a la implantación del alumbrado correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

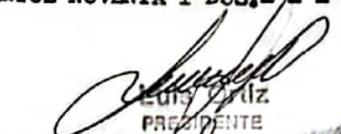
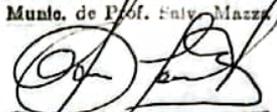
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. - - -


EDUARDO A. PARFAN
SECRETARIO
H. Concejo Deliberante
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


DOLORES A. MARCENEZ
VICE-PRESIDENTE 2º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


HILARIO VERA
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza




HUGO LUIS MARTÍNEZ
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
Munic. de Prof. Salv. Mazza

Teodoro Alonso Montesana
VICE-PRESIDENTE 1º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


HUGO LUIS MARTÍNEZ
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Munic. de Prof. Salv. Mazza